

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

GERENIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE

PROCESO: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE: PRF-2019-00072.

ENTIDAD AFECTADA: DISTRITO DE BUENAVENTURA.

VINCULADO: BARTOLO VALENCIA RAMOS, JULIO CESA DIAZ Y OTROS.

TERCERO VINCULADO: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTRO.

REFERENCIA: COMPROBANTE DE PAGO, SOLICITUD DE ARCHIVO Y
EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVO.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida; procedo a presentar procedo a radicar comprobante de pago perteneciente a lo declarado en el proceso de responsabilidad Fiscal N. PRF-2019-00072, específicamente en el fallo N. 012 y en el auto N. UR2-1837; teniendo en cuenta la siguiente consideración:

1. VALOR PAGADO.

Como se observa en la liquidación realizada por la Unidad de cobro coactivo de la Gerencia Departamental Colegiada del Valle, se observa que LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS había realizado un pago al ente de Control por el valor de \$55.582.399, sin embargo, quedó un saldo pendiente a pagar a cargo de los ejecutados por un total de \$1.30 pesos m/cte. (Un peso con treinta centavos).

CONCLUSION	
Capital	\$ 123.516.443,30
Pago de la Cía La Previsora S.A 20-1-2025	\$ 55.582.399
Saldo a pagar al corte del 20 de enero de 2025.	\$ 67.934.044
Pago Aseguradora Solidaria de Colombia 28-1-2025	67.934.043
Saldo por pagar a cargo de los ejecutados	\$ 1,30
De conformidad con lo determinado en el fallo de responsabilidad fiscal 012 originado del PRF-2019-00072 y confirmado con Auto No. URF2-1837 por medio del cual se resuelve un grado de consulta del 31 diciembre de 2024 y teniendo en cuenta los pagos realizados uno por la Aseguradora La Previsora S.A el día 20 de enero de 2025 por \$55.582.399 y el segundo por la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A el día 28 de enero de 2025 por 67.934.043, para un total pagado de \$123.516.042, valor aplicado en su totalidad al capital, del cual se se observa un saldo mínimo a cargo de los ejecutados de Un pesos con treinta centavos \$1,30 .	

Así entonces, se adjunta comprobante de pago por el valor pendiente previamente señalado:

banco popular COMPROBANTE PARA RECAUDOS EMPRESARIALES No. **3301585**

Nro. Cuenta / Obligación / Planilla Asistida: **111010506641197111** Ciudad: **Calí** Día: **02** Mes: **04** Año: **2019**

Nombre de Entidad o Convenio/Recaudador: **Tesoro Nacional** Nombre usuario del convenio: **LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS**

Referencias NI/C.C./Código de convenio/Nro. Factura/Nota: **PRE 2019-000721 PRE 2019-000721** Nro. Identificación: **360002400** Teléfono: **6078**

Ref. 1: **PRE 2019-000721 PRE 2019-000721** Diligenciar sólo para pagos de PILA asistida

Ref. 2: **PRE 2019-000721 PRE 2019-000721** NI/C.C. del aportante

Ref. 3: **PRE 2019-000721 PRE 2019-000721** Mensajante: **860002400**

Ref. 4: **PRE 2019-000721 PRE 2019-000721** Espacio para sello o Timbre.

Cod. Bco.	Nro. Cta. del Cheque	Valor \$
1		
2		
3		
Total Efectivo		\$ 1.30
Cantidad ()	Total Cheques	\$
Total Consignación		\$ 1.30

100345188 844.31197

RECIBO DE PAGO
Nro. 3301585
Fecha: 02/04/2019
Valor: \$1.30
Cuenta: 360002400
Mensajante: 860002400
Teléfono: 6078

2. SOLICITUD DE ARCHIVO RESPECTO A LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS Y EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVO.

De conformidad con el comprobante de pago adjunto al presente memorial, teniendo en cuenta que cumplen con el valor correspondiente a lo liquidado contra **LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS**; comedidamente solicito el **archivo del proceso de Responsabilidad Fiscal N.2019-00072**; así como el cierre del trámite para la aseguradora **LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS**; en aras de finalizar el proceso de cobro persuasivo y evitar el cobro coactivo por el mismo proceso.

Finalmente, solicito amablemente la expedición del respectivo paz y salvo, teniendo en cuenta el cumplimiento de la obligación a cargo de mi representada.

Anexo: Comprobante de pago por consignación debidamente identificada.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				
		UNIDAD DE COBRO COACTIVO		
LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y COSTAS				
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE				
PROCESO No.	2025-006			
EJECUTADO:	JULIO CESAR DIAZ CUERO CC No. 16.489.601, UNIÓN TEMPORAL BOULEVARD DE BUENAVENTURA Nit. 900.748.452-1 BARTOLO VALENCIA RAMOS CC No. 16.469.636 Entidad Afectada: DISTRITO DE BUENAVENTURA			
PORCENTAJE DE INTERESES	12%		TOTALES A COBRAR	
CAPITAL:	1,30		CAPITAL	1,30
FECHA DE EJECUTORIA	31/12/2024		INTERESES MORATORIOS	0,04
COSTAS:			COSTAS	-
FECHA INICIAL DE LIQUIDACIÓN	1/01/2025		TOTAL A PAGAR	\$ 1,34
FECHA FINAL DE LIQUIDACIÓN	28/03/2025			

CONCLUSION

Capital	\$ 123.516.443,30
Pago de la Cía La Previsora S.A 20-1-2025	\$ 55.582.399
Saldo a pagar al corte del 20 de enero de 2025.	\$ 67.934.044
Pago Aseguradora Solidaria de Colombia 28-1-2025	67.934.043
Saldo por pagar a cargo de los ejecutados	\$ 1,30

De conformidad con lo determinado en el fallo de responsabilidad fiscal 012 originado del PRF-2019-00072 y confirmado con Auto No. URF2-1837 por medio del cual se resuelve un grado de consulta del 31 diciembre de 2024 y teniendo en cuenta los pagos realizados uno por la Aseguradora La Previsora S.A el día 20 de enero de 2025 por \$55.582.399 y el segundo por la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A el día 28 de enero de 2025 por 67.934.043, para un total pagado de \$123.516.042, valor aplicado en su totalidad al capital, del cual se se observa un saldo mínimo a cargo de los ejecutados de **Un pesos con treinta centavos \$1,30**.



Proyectó y elaboró: LUZ YENNY MOSQUERA HINESTROZA - Liquidador
Profesional Universitario G-01 - Coordinación Grupo Cobro Coactivo



Cuenta Cte ☒ Cuenta Ahorro ☐

Ciudad	Calp	Día	02	Mes	04	Año	2020
--------	------	-----	----	-----	----	-----	------

Nombre usuario del convenio La Previsora Compañía

Nro. Ident: 860 002 400.2 Teléfono: 922 89 1025

Diligenciar sólo para pagos de PILA asistida

NIT/C.C del aportante	en	del	año	de	Mes
-----------------------	----	-----	-----	----	-----

Espacio para sello o Timbre

97

Espacio para sello o Timbre.

1319

***1197
860002400
4078

1	300		\$.00
2	000		\$.00
3	000		\$.00
4	000		\$.00
5	000		\$.00
6	000		\$.00
7	000		\$.00
8	000		\$.00
9	000		\$.00
10	000		\$.00
11	000		\$.00
12	000		\$.00
13	000		\$.00
14	000		\$.00
15	000		\$.00
16	000		\$.00
17	000		\$.00
18	000		\$.00
19	000		\$.00
20	000		\$.00
21	000		\$.00
22	000		\$.00
23	000		\$.00
24	000		\$.00
25	000		\$.00
26	000		\$.00
27	000		\$.00
28	000		\$.00
29	000		\$.00
30	000		\$.00
31	000		\$.00
32	000		\$.00
33	000		\$.00
34	000		\$.00
35	000		\$.00
36	000		\$.00
37	000		\$.00
38	000		\$.00
39	000		\$.00
40	000		\$.00
41	000		\$.00
42	000		\$.00
43	000		\$.00
44	000		\$.00
45	000		\$.00
46	000		\$.00
47	000		\$.00
48	000		\$.00
49	000		\$.00
50	000		\$.00
51	000		\$.00
52	000		\$.00
53	000		\$.00
54	000		\$.00
55	000		\$.00
56	000		\$.00
57	000		\$.00
58	000		\$.00
59	000		\$.00
60	000		\$.00
61	000		\$.00
62	000		\$.00
63	000		\$.00
64	000		\$.00
65	000		\$.00
66	000		\$.00
67	000		\$.00
68	000		\$.00
69	000		\$.00
70	000		\$.00
71	000		\$.00
72	000		\$.00
73	000		\$.00
74	000		\$.00
75	000		\$.00
76	000		\$.00
77	000		\$.00
78	000		\$.00
79	000		\$.00
80	000		\$.00
81	000		\$.00
82	000		\$.00
83	000		\$.00
84	000		\$.00
85	000		\$.00
86	000		\$.00
87	000		\$.00
88	000		\$.00
89	000		\$.00
90	000		\$.00
91	000		\$.00
92	000		\$.00
93	000		\$.00
94	000		\$.00
95	000		\$.00
96	000		\$.00
97	000		\$.00
98	000		\$.00
99	000		\$.00
100	000		\$.00

FORMA 1-10-3-04097 REV III-2016

OPTEK Corporation • 100345188 skt. 31997